



FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: INVITACIÓN
18 DE ABRIL DE 2018

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

va contigo

**RACMAC
COMERCIALIZADORA
PRESENTE.**

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección General de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el Concurso Número **MSF-03-18**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y de la fracción III del artículo 132 del Código Municipal de San Francisco de los Romo Aguascalientes, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles toda vez que las adquisiciones por concurso quedarán comprendidas entre los tres mil y quince mil veces el salario mínimo general vigente en el Estado, más el Impuesto al Valor Agregado, se adjudicarán a través de concurso, mediante invitación a los (as) mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en el Concurso Número **MSF-03-18**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la adquisición de **DESPENSAS PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA
UNICA	1944	Paquetes	Adquisición de despensas.	La entrega de los productos será en 3 ocasiones, en las fechas solicitadas por la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de San Francisco de los Romo, sin exceder del 2018, cada entrega deberá de ser de 648 despensas.

DIRECCIÓN DE FINANZAS



ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES.	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO TÉCNICO Y DEL CONCURSO
El día 23 de Abril del año en curso, en horario riguroso de 9:00 a 12:00 horas., o al correo electrónico recfed2017@hotmail.com	24 de abril de 2018 12:00 horas	27 de abril de 2018 09:00 horas <i>va contigo</i> Los concursantes deberán entregar sus propuestas en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, en sobre cerrados (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 08:40 hasta las 08:59 horas; procediendo a partir de las 09:00 horas, exclusivamente a la apertura del sobre señalado como y se dará el fallo correspondiente.	3 de mayo de 2018 09:00 horas

- En las bases del Concurso, se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con lo establecido en las bases y sus anexos.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación del Concurso será por partida concursada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocante no entregará ningún anticipo.
- El Concurso consta de **UNA** partida.
- En el caso de que no llegáremos a contar con su participación en el concurso, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el concurso o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección General de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romos Aguascalientes, a los teléfonos 01 (465) 967-01-24, Ext. 1621.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ
Directora de Finanzas y Administración

c.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE FINANZAS



H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: INVITACIÓN
18 DE ABRIL DE 2018

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

GRUPO FARSANMAR SA DE CV

RAMIRO MEDINA

PRESENTE.

va contigo

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección General de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el Concurso Número **MSF-03-18**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y de la fracción III del artículo 132 del Código Municipal de San Francisco de los Romo Aguascalientes, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles toda vez que las adquisiciones por concurso quedarán comprendidas entre los tres mil y quince mil veces el valor diario de la unidad de Medida y Actualización, más el Impuesto al Valor Agregado, se adjudicarán a través de concurso, mediante invitación a los (as) mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en el Concurso Número **MSF-03-18**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la adquisición de **DESPENSAS PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA
UNICA	1944	Paquetes	Adquisición de despensas.	La entrega de los productos será en 3 ocasiones, en las fechas solicitadas por la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de San Francisco de los Romo, sin exceder del 2018, cada entrega deberá de ser de 648 despensas.

18/Abril/2018

DIRECCIÓN DE FINANZAS



ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES.	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO TÉCNICO Y DEL CONCURSO
El día 23 de Abril del año en curso, en horario riguroso de 9:00 a 12:00 horas., o al correo electrónico recfed2017@hotmail.com	24 de abril de 2018 12:00 horas	27 de abril de 2018 09:00 horas <i>va contigo</i> Las concursantes deberán entregar sus propuestas en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, en sobre cerrados (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 08:40 hasta las 08:59 horas; procediendo a partir de las 09:00 horas, exclusivamente a la apertura del sobre señalado como y se dará el fallo correspondiente.	3 de mayo de 2018 09:00 horas

- En las bases del Concurso, se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con lo establecido en las bases y sus anexos.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación del Concurso será por partida concursada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocante no entregará ningún anticipo.
- El Concurso consta de **UNA** partida.
- En el caso de que no llegáremos a contar con su participación en el concurso, le pedimos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el concurso o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección General de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romos Aguascalientes, a los teléfonos 01 (465) 967-01-24, Ext. 1621.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ
Directora de Finanzas y Administración

c.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE FINANZAS



H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: INVITACIÓN
18 DE ABRIL DE 2018

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

BERTHA ALICIA DE
LOERA LÓPEZ
PRESENTE.

va contigo

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección General de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el Concurso Número **MSF-03-18**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y de la fracción III del artículo 132 del Código Municipal de San Francisco de los Romo Aguascalientes, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles toda vez que las adquisiciones por concurso quedarán comprendidas entre los tres mil y quince mil veces el valor diario de la unidad de Medida y Actualización, más el Impuesto al Valor Agregado, se adjudicarán a través de concurso, mediante invitación a los (as) mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en el Concurso Número **MSF-03-18**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la adquisición de **DESPENSAS PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA
ÚNICA	1944	Paquetes	Adquisición de despensas.	La entrega de los productos será en 3 ocasiones, en las fechas solicitadas por la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de San Francisco de los Romo, sin exceder del 2018, cada entrega deberá de ser de 648 despensas.

Recibido en el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, el 18 de Abril de 2018.

DIRECCIÓN DE FINANZAS



ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES.	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO TÉCNICO Y DEL CONCURSO
El día 23 de Abril del año en curso, en horario riguroso de 9:00 a 12:00 horas., o al correo electrónico recfed2017@hotmail.com	24 de abril de 2018 12:00 horas	27 de abril de 2018 09:00 horas <i>va contigo</i> Los concursantes deberán entregar sus propuestas en el Auditorio José Guadalupe Posada, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, en sobre cerrados (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 08:40 hasta las 08:59 horas; procediendo a partir de las 09:00 horas, exclusivamente a la apertura del sobre señalado como y se dará el fallo correspondiente.	3 de mayo de 2018 09:00 horas

- En las bases del Concurso, se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con lo establecido en las bases y sus anexos.
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación del Concurso será por partida concursada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocante no entregará ningún anticipo.
- El Concurso consta de **UNA** partida.
- En el caso de que no llegáremos a contar con su participación en el concurso, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el concurso o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección General de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romos Aguascalientes, a los teléfonos 01 (465) 967-01-24, Ext. 1621.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ
Directora de Finanzas y Administración

c.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE FINANZAS